



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

RESOLUCIÓN IM N° 1378/2026

Por la que se Adjudica el llamado A LMCN N° 02/2026 - CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR PARA LA ESC. BAS. N° 2371 CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LUQUE. CON ID N° 478906

Luque, 26 de Marzo de 2026

VISTO: La Resolución de la Intendencia por la cual se aprueba la realización del llamado LMCN N° 02/2026 - CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR PARA LA ESC. BAS. N° 2371 CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LUQUE. CON ID N° 478906.

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 19 días del mes febrero de 2026 se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal y representante de la empresa. -----

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta de fecha 26 del mes Marzo del año dos mil veintiséis, recomienda la adjudicación A LMCN N° 02/2026 - CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR PARA LA ESC. BAS. N° 2371 CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LUQUE. CON ID N° 478906... -----

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 7021/2022, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N°2264/24 y demás disposiciones legales que regulan la materia. -----

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".-----

El Intendente Municipal de Luque.

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR el resultado del llamado A LMCN N° 02/2026 - CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR PARA LA ESC. BAS. N° 2371 CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LUQUE. CON ID N° 478906.

Art. 2° ADJUDICAR al oferente:

EMPRESA	RUC N°	PRECIO OFERTADO PARA SER ADJUDICADO
SOLUCAO TECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	RUC N° 80100644-9	GS. 237.344.618 (guaraníes Doscientos treinta y siete millones trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos dieciocho)
Representante Legal: Ever Cabrera Dirección: Platanillo N° 174 c/ Cruzada de la Amistad Correo Electrónico: licitaciones@solutec-ingenieria.com Celular: 0981223725		

Art. 3° DISPONER que la provisión se realice por la modalidad de CONTRATO cerrado, por la cual se establece como monto de compra de Gs. **237.344.618 Guaraníes Doscientos treinta y siete millones trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos dieciocho**

Art. 4° DESIGNAR al funcionario de la siguiente repartición - obras de uso públicos. - Hugo Iván González Ayala, Administrador del Contrato, Dirección de Obras Públicas, con C.I N°:6 616.898 - con Correo Electrónico Registrado: ig514275 6@gmail.com. Como Administrador de contrato suscrito en el marco de la LMCN N° 02/2026 - CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR PARA LA ESC. BAS. N° 2371 CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LUQUE. CON ID N° 478906.

Art. 5° REMITIR la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -----

Art. 6° COMUNICAR, cumplir y archivar.-----

Abog. Manuel González
Secretario General



Abog. Carlos Echeverría.
Intendente Municipal

Visión: Entidad reconocida por la sociedad como institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos preservando su identidad y patrimonio cultural con servidores públicos competentes y comprometidos. Dirección: Avda Guillermo Leoz esq. Pasaje Santa Catalina 2060 Luque, Py (+595)21.642-215 interno 142

Web: www.muniluqueuoc@gmail.com/municipalidad@luque.com.py